



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Carta de D. Fran.º
Mig.º Benedid.

Fuere Carta dirigida al Sr. Correg.º Consercha en Madrid
de treinta de proximo Marzo, de D. Fran.º Miguel Bene-
did, Secretario de S. Mag.º y del Real Consejo de hacienda
en que abia, hauerdado Cuenta de la Representacion de esta
Ciu.º Sobre hauer negado el Alcalde mayor de la Villa de
Jotana, el Cumplimiento a un Despacho de esta V.ª Justi-
cia, Oponiendose a que se hiziere la Recoleccion de Nieve en
los pozos de esta Ciu.º no satisfaziendole a otra Villa, los dros
de Silencia, y la de Corte de Lena, y que el Consejo, en esta
estado a acordado que respecto de no hauer producido
efecto alguno, las providencias que tiene dadas en este cony-
to, y no ver sobre paga de dros a Rentas R.º vien de su
dro, una y otra parte donde y como les Combenga, devol-
uendo los autos Originales: Na Ciu.º en su ynteligencia
acordó se haga saver a los Cavalleros Comisarios de esta
dependiencia, para que adictamen de los Altopados practiquen
las diligencias conduzientes al dro de esta Ciu.º //

Salario del Mayor
domo y Secretario.

Se hizo presente Provision del R.º y Supremo Consejo de
Castilla, su Data en Madrid a veinte y nueve de Marzo
de este presente año, Refrendada de D.º J.º Antonio de
Yarza, Secretario de S. Mag.º y de Camara de cho R.º Consejo,
Mandando que al presente Secretario mayor de este Ayunta-
miento D.º Joseph Rubio Alcaraz; ya D.º Juan
Hortador Mayor domo de propios, los desfalques que de sus